Fassola Castaño Desconoce al Tribunal

Sostiene que el Presidente de la Nación no Puede Intervenir por ser Parte Interesada

El Orden

Diario Independiente de la Mañana — (REPUBLICA ARGENTINA) — SANTA FE, JUEVES 19 DE MARZO DE 1936 — Nro. 2830

Además Recusa al Miembro del Mismo General N. Accame

En una carta dirigida al Tribunal Militar de Honor, dice que la carta abierta ha sido dirigida en calidad de simple ciudadano y no como militar

LLEVARA EL ASUNTO A LA S. CORTE

BUENOS AIRES, marzo 18.—Esta mañana a las nueve horas, volvió a reunirse el Tribunal Militar de Honor, que juzga al general en situación de retiro Francisco Fassola Castaño, con motivo de la carta abierta que el sábado pasado dirigiera al presidente de la nación, recriminándole por su actuación en el gobierno.

Inmediatamente el general Camilo Idoate, que actúa como presidente, puso a la consideración de sus miembros el documento que motiva su constitución, cuyo texto ya es conocido por todos los vocales, los cuales expresaron sus puntos de vista al respecto.

Luego se resolvió redactar un cuestionario que deberá contestar el general Fassola Castaño. El tribunal recibió una extensa nota del general Fassola Castaño, desconociendo la constitución de dicho organismo. En dicha nota también desconoce al general Justo para asumir el carácter de juez porque dice que es parte interesada, como así también la intervención del general Camilo Idoate, a quien ha recusado.

Agrega Fassola Castaño que observa también la competencia del tribunal para conocer en la cuestión suscitada y sostiene además que no existe ley que admite su sometimiento a la justicia, en razón de que la carta que es del dominio público ha sido escrita en su carácter de simple ciudadano y dirigida al presidente, cuyos actos como gobernante ha censurado.

Sostiene luego que el decreto reglamentario que se le pretende aplicar es inconstitucional y nulo y está dispuesto a llevar el asunto a la Suprema Corte de la Nación.

Luego añade, que de acuerdo con la ley de cuadros y ascensos, el presidente de la nación es juez y el tribunal de honor no hace más que hacerle llegar su parecer siendo el presidente de la nación el que juzga el caso y castiga. En consecuencia — agrega Fassola Castaño — no puede entonces ser juez y parte, pues sino violará las disposiciones de los artículos 14 y 62 de la constitución argentina.

El tribunal de honor, luego de considerar la nota de Fassola Castaño, resolvió disponer el comparendo del militar acusado, dándole un plazo de 12 horas. Con tal motivo se reunió nuevamente por la tarde, esperando su comparendo, pero Fassola Castaño no se presentó ni se presentará, pues como decimos, desconoce la constitución de dicho tribunal.

Mañana por la mañana el tribunal se reunirá nuevamente para resolver el temperamento que deberá adoptar en la emergencia.

Clausuró sus Sesiones la Conferencia de la Carne

La comisión política presentó su informe en el que establece que conviene la renovación del Tratado Roca - Runciman

BUENOS AIRES, marzo 18. — Se efectuó la sesión de clausura del Congreso ganadero en el salón de actos del ministerio de Agricultura. El acto fué presidido por el titular de dicha cartera doctor Cárcano, que pronunció un extenso discurso, destacando la importancia de las conclusiones a que arribaron las tres sub-comisiones internas de la Conferencia.

Asistieron a esta sesión de clausura la totalidad de los delegados, y el embajador argentino en Gran Bretaña, Dr. Malbrán.

Las conclusiones de las distintas comisiones internas son las siguientes:

La comisión de política económica aconseja: 1o. Que se negocie un nuevo tratado procurando obtener las condiciones más favorables posibles, siempre que no se resientan los intereses vitales del país.

2o. Que el tratado asegure a la industria ganadera argentina la mayor estabilidad posible.

3o. Que se procure obtener para el gobierno argentino la distribución de la cuota de exportación de carnes y que el nuevo tratado contemple los intereses de todas las zonas productoras del país y de los productores de las diversas especies y tipos de carnes.

La Comisión de Comercio de Carnes, por su parte también está de acuerdo en que es conveniente la negociación de un nuevo tratado con Gran Bretaña y en cuanto al punto de las regulaciones cuantitativas de la exportación, sugiere al Poder Ejecutivo la conveniencia de que en nuevo tratado se adopte el principio de establecer cantidades fijas en el Reino Unido, en una proporción que no disminuya repentinamente el volumen de nuestra exportación de carnes.

ES AMPLIO EL TRIUNFO DEL RADICALISMO EN CORDOBA

En todos los departamentos la ventaja de los radicales es abrumadora sobre los conservadores

CORDOBA, marzo 18. — La Junta Escrutadora Nacional prosiguió esta mañana a las 9 horas, las tareas del escrutinio de las elecciones de diputados nacionales, obteniéndose los siguientes resultados parciales:

LA CAPITAL	
Radicales	22.131
Conservadores	10.630
Socialistas	1.108
En blanco	558
CALAMUCHITA	
Radicales	1.914
Conservadores	1.371
Socialistas	8
En blanco	317
COLON	
Radicales	2.723
Conservadores	1.534
Socialistas	68
CRUZ DEL EJE	
Radicales	3.315
Conservadores	1.656
Socialistas	132
ISCHILIN (30 mesas)	
Radicales	1.475
Conservadores	895
Socialistas	47
TOTALES GENERALES	
Radicales	35.454
Conservadores	17.672
Socialistas	1.545

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta el viernes a las 9 horas.

Secuestraron los Folletos que Contienen la Carta Abierta del General Fassola Castaño

PROSIGUE EL ESCRUTINIO EN E. RIOS

El radicalismo lleva una gran ventaja sobre los demócratas

PARANA, marzo 18. — La Junta Electoral Nacional reanudó las tareas del escrutinio de las elecciones nacionales del 1o. de marzo, obteniéndose los siguientes resultados parciales:

CONCORDIA	
Radicales	6.321
Conservadores	3.538
Socialistas	738
En blanco	2.060
FEDERACION	
Radicales	3.526
Conservadores	1.459
Socialistas	89
En blanco	209
VILLAGUAY	
Radicales	3.946
Conservadores	2.659
Socialistas	112
En blanco	827
FELICIANO	
Radicales	995
Conservadores	1.067
Socialistas	9
En blanco	261
COLON	
Radicales	3.943
Conservadores	2.853
Socialistas	219
En blanco	798
TOTALES GENERALES	
Radicales	53.010
Conservadores	34.478
Socialistas	4.194

REUNIOSE EL GABINETE DE INGLATERRA

Resolvió retirar la propuesta del capitán Eden

LONDRES, marzo 18. — Por la tarde se reunió el Gabinete Británico, para considerar el plan que elaboró el Canciller Británico Capitán Eden, para presentar a los demás delegados de los países signatarios del Tratado de Locarno, y que consiste en el establecimiento de una zona desmilitarizada entre Alemania y Francia y Bélgica.

En vista de la decidida oposición de esos dos países, el proyecto fué archivado.

UNA REUNION DE LOS LOCARNISTAS

LONDRES, marzo 18. — Por la tarde se reunieron los delegados de los países firmantes del Tratado de Locarno, y al levantar se la sesión anunciaron que no se había llegado a ningún acuerdo.

Se Suicidó el Cantor M. Casaro

Había tenido un incidente con Azucena Maizani

BUENOS AIRES, marzo 18. — Hoy se suicidó, disparándose un tiro de revólver en la sien, el cantor argentino Roberto José María Casaro, más conocido por Ricardo Colombres y de destacada actuación en las broadcasting porteñas.

El suicidio se atribuye a cuestiones sentimentales, pues hace días tuvo un incidente con la cancionista Azucena Maizani la que le disparó un balazo que no dió en el blanco.

General Vacarezza y Capitan Pujol

RECIENTEMENTE DESIGNADOS. — El general Juan Esteban Vacarezza, que acaba de ser designado jefe de Policía de la Capital Federal, y el capitán de fragata Agustín Pujol, designado segundo jefe

Se Dió a Conocer el Informe del Veedor Dr. A. Figueroa

EN EL MISMO ESTABLECE QUE HA RECIBIDO MAS DE MIL DENUNCIAS SOBRE FRAUDES, VIOLENCIAS, Etc., DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES COMPLEMENTARIAS

BUENOS AIRES, marzo 18. —Como adelantáramos, hoy el Poder Ejecutivo dió a conocer el informe del veedor federal doctor Alberto Figueroa designado por decreto para controlar las elecciones complementarias bonaerenses.

Expresa el doctor Figueroa, que por la premura con que debió actuar para organizar el servicio de control en todos los distritos en que debieron funcionar los comicios, solicitó autorización del Director General de Correos para designar empleados de esa repartición en calidad de delegados y testigos y que no puede dar un juicio imparcial sobre el acto eleccionario, porque no disponía de todos los medios necesarios para ello.

Agrega que recibió un millar de denuncias de ambos partidos y ello dice, parecía indicar que ha existido el propósito de confundir la visibilidad y el criterio del comisionado.

En síntesis expresa que el acto electoral se ha desarrollado en un ambiente de intranquilidad y nerviosidad, dando mayor pábulo los conflictos jurisdiccionales la resolución del gobierno provincial sobre el auxilio a prestarse a los jueces federales en los lugares de su asiento, con lo cual el acto electoral se desarrolló sin la serenidad que era de desear.

El Poder Ejecutivo dictó un decreto aprobando el informe del veedor y dando por terminada su misión. Dispónese además que todos los antecedentes de la elección pasen al Congreso Nacional para su estudio y las denuncias a los fiscales federales para que estos inicien las acciones judiciales a que hubiere lugar.

El decreto de referencia está firmado por el presidente Justo y los ministros del Interior y de Justicia, doctores Melo y Castillo, respectivamente.

La Defraudación en el B. Escandinavo

Dos médicos de los tribunales deberán examinar el estado del doctor Adolfo Labougle e informar si puede ser llevado a la cárcel

BUENOS AIRES, marzo 18. — Ha quedado momentáneamente paralizado el proceso que entiende el Juez Ure, contra los miembros del Directorio del Banco Escandinavo, por una apelación presentada por dos de los procesados, lo que ha motiva que el expediente sea llevado a la Cámara lo que dará motivo a una paralización de un mes aproximadamente.

La última providencia tomada por el Juez Ure, ha sido la designación de los Médicos de los Tribunales Cazaubon y Figueroa Alcorta, para que informen sobre el estado de demencia del doctor A. Labougle y dictaminen si existe peligro para su salud si fuera asistido en la enfermería de la cárcel de Encausados, en lugar de permanecer en el Sanatorio "Opendorff".

El Síndico de la Sociedad Anónima City Bell que está relacionado con las actividades del Dr. Labougle, al enterarse ayer que debía prestar declaración en el proceso para establecer algunas operaciones confusas, intentó suicidarse, infiriéndose un tajo en el cuello con una navaja de afeitar.

También deberá comparecer ante la justicia en su carácter de Director de una de las empresas a que estaba vinculado el doctor Labougle el Sub-Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto doctor Kier.

EL 21 SE HACE CARGO EL Gral. E. VACAREZZA

BUENOS AIRES, marzo 18. — Hoy llegó procedente de la localidad de Lobería, el nuevo jefe de Policía de la Capital, Gral. retirado Juan Esteban Vacarezza, conferenciando con el presidente Justo y el ministro Melo.

Luego informó que se hará cargo de su puesto el día 21 del corriente.

Fallaron un Juicio Iniciado en Esta Pvcia.

BUENOS AIRES, marzo 18. — La Cámara de Apelaciones en lo Criminal confirmó la sentencia de primera instancia, absolviendo de culpa y cargo a Adolfo Elijovich y a los doctores León Lisaini y Eduardo S. Maglione, en la querella que por calumnias o injurias le seguía Elías Zadoff.

El origen del juicio ocurrió en el año 1930, en la Provincia de Santa Fe en donde Elijovich acusó de defraudación a Zadoff y este luego fué absuelto.

Por ese motivo Zadoff inició querella a Elijovich y sus dos defensores en esta Capital.

La Cámara al dictar su resolución establece que la expresión de calumnias en juicio no constituye delito.

REGATAS SANTA FE PERDIO POR 4 A 2

BUENOS AIRES, marzo 18. — Se efectuó esta noche el match de water polo entre las primeras divisiones de Gimnasia y Esgrima y Regatas Santa Fe, imponiéndose los primeros por cuatro tantos a dos.

Con esto terminó la primera rueda del torneo que se viene disputando.

ESTA MEDIDA SE ADOPTA A PEDIDO DEL FISCAL FEDERAL DR. GONZALEZ

El juez Jantus recibió el escrito del referido magistrado, por el que se pide el procesamiento de Fassola Castaño

DESACATO CONTRA JUSTO Y MELO

BUENOS AIRES, marzo 18.—A requerimiento del poder ejecutivo, el fiscal federal Dr. Emilio González, se presentó ante el juez federal Jantus, deduciendo formal denuncia en forma de querella contra el general Francisco Fassola Castaño, por el delito de desacato contra el presidente de la nación y el ministro del interior, acreditado en la carta abierta que el citado general enviara al presidente de la nación y profusamente divulgada en forma de folleto y en publicaciones periodísticas.

En su presentación aclara el procurador fiscal, que la invitación del poder ejecutivo no tiene por objeto reprimir la censura o proceso político que el imputado ha hecho de su gestión gubernativa, ya que ella es patrimonio de todos los habitantes del país y está ofrecido al libérrimo discernimiento y justicia de ella. La querella — dice el fiscal — tiende a reprimir el exceso inmoderado de un lenguaje que trasunta pasión subalterna, impropia en actitudes, que se pretenden hacer aparecer como patrióticas o liberadoras.

Hace luego el fiscal un detenido análisis del folleto que acompaña a su denuncia, destacando los párrafos que se consideran injuriosos y sostiene que la causa que actualmente conoce el tribunal de honor militar no es fundamento que inhabilite la jurisdicción y competencia del tribunal federal para entender en la presente querella en razón de la similar naturaleza que confirma a la sacciones.

Luego de otras consideraciones lo acusa de la comisión del delito de desacato y termina el fiscal solicitando que se disponga el secuestro de los folletos y de las ediciones de los diarios que los publican.

Pide también se ordene el comparendo del acusado. De inmediato el juez federal Jantus, dispuso librar oficio al jefe de policía para que disponga el secuestro de los folletos y diarios que los publiquen.

Además el Dr. Jantus se dirigió al tribunal de honor militar, solicitándole le comunique la situación legal del recurrente y los motivos de la constitución de dicho tribunal.

Elecciones Nacionales en la Provincia de Jujuy

JUJUY, marzo 18. — El P. Ejecutivo dictó un decreto convocando al electorado de la provincia, para elegir un diputado nacional en reemplazo del doctor Pedro Buitrago, que resultó gobernador electo de la provincia.

La elección se realizará el domingo 19 de abril, eligiéndose legisladores provinciales por los departamentos Tumbaba, Ledesma y Humahuaca.

CEBALLOS Y LOS COMICIOS DE CATAMARCA

BUENOS AIRES, marzo 18.— El Interventor en Catamarca Dr. Mariano P. Ceballos visitó al general Justo, considerándose diversos asuntos relacionados con la provincia, anticipándole que de un momento a otro le elevará un extenso informe sobre los comicios, esperando para ello que la Junta Electoral realice el escrutinio de las elecciones.

CONTINUA EL ESCRUTINIO EN LA P. DE BUENOS AIRES

La Unión Cívica Radical lleva una ventaja de 1.500 votos sobre los conservadores en la ciudad de Bahía Blanca

LA PLATA, marzo 18. — La Junta Escrutadora Nacional prosiguió por la mañana y por la tarde con el escrutinio de las elecciones nacionales efectuadas el 1o. del corriente en toda la provincia.

Los resultados obtenidos por los partidos son los siguientes:

AVELLANEDA	
Conservadores	19.662
Radicales	19.592
Socialistas	4.566
En Blanco	679
AYACUCHO	
Conservadores	829
Radicales	1.067
Socialistas	112
En Blanco	44
AZUL	
Conservadores	2.316
Radicales	2.322
Socialistas	165
En Blanco	90
BAHIA BLANCA (52 MESAS)	
Conservadores	2.575
Radicales	4.299
Socialistas	1.181
En Blanco	170
TOTALES GENERALES	
Conservadores	31.728
Radicales	29.830
Socialistas	1.431

La junta pasó a cuarto intermedio hasta el viernes a las 9 horas.

Celebró una Reunión el Personal Obrero del Ferro Carril Santa Fe

PROTESTAN POR EL INCUMPLIMIENTO DE CONVE NIOS. — Dos aspectos de la reunión realizada ayer p or el personal obrero del F. C. Santa Fe, donde se de libera acerca de los paros de protesta que se ve obligado a realizar dicho personal, ante el incumplimient o de los convenios sobre condiciones de trabajo, por p arte de la empresa aludida

La Empresa Fatídica del F.C.S.F. Ha Mostrado Otra Vez las Uñas

Una vez más debemos ocuparnos de esa verdadera vergüenza del riel argentino que es el F. C. S. F., una vez más las circunstancias nos imponen el deber de señalar al tribunal de la opinión pública a la empresa retardataria por excelencia, a la empresa en permanente conspiración contra el progreso de nuestra capital.

A denunciar sus abusos y deficiencias; a condenar sus atentados contra la seguridad pública, en una palabra, a poner en descubierto la inicua explotación de que hace víctima no sólo a los que se ven precisados a usar de sus servicios, sino también al personal que trabaja a sus órdenes, hemos consagrado una buena parte de nuestra situación periodística, tarea en la que continuaremos hasta librar a la ciudad de la rémora que importa su organización rutinaria, su absoluta falta de solidaridad con el esfuerzo común, ese noble esfuerzo que está propulsando la transformación edilicia de la que hasta ayer no más fuera la ciudad de las losas y de los sueños.

Que el F.C.S.F. no se conforma con esquilmar al comercio, a la industria, a todas las fuerzas vivas de la provincia lo revela la situación poco menos que insostenible que el incumplimiento de sus promesas de mejoras ha creado a los obreros y empleados cuyos servicios retribuye con sueldos a los cuales les viene a la medida el calificativo de sueldos de hambre.

Tan difícil es esa situación, que al personal no le quedará otro recurso que ir a la huelga para doblegar la tozudez de que viene dando muestras los señores que desde París dirigen el pingüe negocio que entraña la explotación de la compañía ferrocarrilera que tantos males y perjuicios ha ocasionado a la capital de la provincia y a las zonas servidas por sus diversas líneas.

Nada más justo, entonces, que la actitud que se dispone asumir el personal del F.C.S.F., burlado reiteradas veces por el directorio de la empresa extranjera en el cumplimiento de los convenios oportunamente establecidos entre la compañía y su personal. La protesta está ya en todos los labios y cada día que pasa se adentra más en las conciencias y gana nuevas voluntades y decisiones honradas. Ayer esa protesta tuvo una significativa exteriorización en el silencio que se hizo en mitad de la jornada, durante esa hora de brazos cruzados, en que las máquinas mudas parecían hacer suyo el gesto altivo y digno de sus gobernantes.

Tome nota el F.C.S.F. del contenido de ese gesto y escuche y satisfaga de una buena vez las inobjetables aspiraciones de sus modestos servidores. Es peligroso jugar con la paciencia de los humildes, como igualmente lo es el hacerlo con la tolerancia de ciento cincuenta mil almas. Es tiempo ya de que se ponga a tono con nuestras leyes, pues no hay arbitrariedad que dure cien años.

Mañana Partirá Hacia Buenos Aires el Doctor C. Bruchmann

Han Solicitado Reconsideración a Una Medida

Días atrás hemos dado la información de que el ministerio de Gobierno en la que se desestimaba la denuncia radicada contra los jueces de Rosario, doctores Rossi y Martínez desestimándola con la declaración de que la misma no afectaba en nada el buen nombre y fama de que gozan los nombrados

El Objeto del Viaje se Conoce

Como lo hemos informado, el Interventor Nacional, doctor Carlos Bruchmann, tenía resuelto realizar un viaje a la Capital Federal acompañado del Ministro de Gobierno, doctor Rodríguez. Debían salir ayer. Pero, como lo hemos dicho, resolvió postergar su viaje.

Anoche se nos ha informado que en el día de mañana partirán.

Importantes cuestiones va a someter el Comisionado Federal a la resolución del Poder Ejecutivo de la Nación, tal cual lo hemos dado a conocer oportunamente. Entre esas cuestiones figura todo lo relacionado con las próximas elecciones provinciales, padrón q' se utilizará, fecha de la convocatoria y la designación de Intendente Municipal de Santa Fe. De allí que, a su regreso es posible que se anuncien novedades de importancia.

Delegación en la Casa de Gobierno

Anoche concurrió a la Casa de Gobierno una numerosa delegación presidida por el Sr. J. Leonidas Leguizamón. Se entrevistó con el Interventor nacional doctor Carlos Bruchmann, con quien conversó largamente.

La Reunion de los Obreros Ferroviarios

PRESIDIO LAS DELIBERACIONES. — La mesa dire ctiva que presidió ayer las deliberaciones en la asamblea realizada por el personal de la emp resa del Ferrocarril Santa Fe

Falleció el Político E. Venizelos

Sus restos serán trasladados a Grecia, donde serán sepultados

PARIS, marzo 18. — Esta mañana poco después de las 8 horas dejó de existir en esta capital el conocido político griego Eleuterio Venizelos que desde hace días se encontraba enfermo de gravedad.

El deceso se produjo en momentos en que estaba rodeado por su esposa, su hijo el coronel Venizelos y del almirante Papaleskopoulos, que habían llegado horas antes de la muerte.

Se informa que el cadáver luego de ser embalsamado será llevado en un buque de guerra a Grecia para ser sepultado. El gobierno de Grecia ha dictado un decreto ordenando se le rindan los honores que correspondan de acuerdo a los importantes servicios que ha prestado desde varios cargos a la nación.

UN HIJO DE FRESCO HIRIO A UN CHAUFFEUR

HAEDO (Bs. Aires), marzo 18. — En circunstancias que se hallaba jugando el menor Antonio Fresco de 12 años de edad, hijo del Gobernador, se le escapó un tiro de una escopeta que tenía en una mano, hiriendo gravemente al chauffeur José Blanco, que prestaba servicios en la residencia particular del Gobernador.

Pronto Comenzarán las Obras del Puente Carretero a Santo Tomé

REBAJA EN LOS CAMBIOS PARA LOS FERROCARRILES

BUENOS AIRES, marzo 18. — Por el Ministerio de Hacienda se dictó una resolución por la cual se concede a los ferrocarriles extranjeros, una rebaja por el Banco Central, en un tipo menor del 5 por ciento, para sus envíos de dinero al extranjero.

Esta concesión se hace teniendo en cuenta la rebaja de las tarifas para el transporte del maíz que hicieron las empresas ferroviarias del país.

BAUTIZARON AL NUEVO CRUCERO DE LA ARMADA

BUENOS AIRES, marzo 18. — En presencia del general Justo, ministro de Marina, altas autoridades y funcionarios y legisladores, se efectuó hoy en Río Santiago la ceremonia del bautizo del nuevo buque de guerra "Ituzaingó", construído totalmente en el país. Fué madrina la señora Ana Bernal de Justo, esposa del Pte. de la Nación.

POR SU ORIGINALIDAD HA DE SER EL PRIMER PUENTE DE ESTE TIPO EN LA NACION

El anteproyecto recién está a punto de ser terminado por las dificultades que ofrecía su preparación

Es conocido el proyecto de construcción del nuevo puente carretero a Santo Tomé, de lo que en diversas oportunidades nos hemos ocupado. Se había dicho, al darse a conocer la resolución, que las obras se iniciarían de inmediato. No ha ocurrido, por cierto así, dado que hasta ahora todo está como al principio. Pero, hay noticias oficiales que hacen creer que pronto se llevará a la realidad el proyecto. De no ser así se habría burlado a la provincia.

Ha llegado ayer de la Capital Federal el ingeniero Urbano Aguirre quién ha conferenciado con la comisión que se interesó por la construcción del puente, realizando todas las gestiones del caso. Ha manifestado el ingeniero Aguirre que los estudios del anteproyecto preparado se encuentran sumamente adelantados. Explicó q' la tarea se ha retardado por la diversidad de las obras que han sido proyectadas y la originalidad del puente a construirse, el primero en su tipo, en nuestro país.

Por otra parte, otras informaciones aseguran que serán dictadas todas las medidas necesarias tendientes a que las obras se inicien lo antes que sea posible. Es lo que corresponde. Los vecinos de la zona de Santo Tomé y otras localidades del Oeste, de demorar la iniciación de los trabajos creerán que se les ha engañado por aquello de que toda obra nacional se anuncia, se proyecta, pero no se realiza.

Pero, como lo dejamos dicho, todas las noticias dadas en el día de ayer dán la seguridad de que no demorará mucho la iniciación de las obras.

El nuevo puente de habilitarse tal cual se ha proyectado, llenará sentidas necesidades.

SE DESMIENTE LA RENUNCIA DEL DOCTOR FRESCO

LA PLATA, marzo 18. — En todos los círculos políticos ha causado gran impresión las expresiones que contiene el decreto del Poder Ejecutivo Nacional, al condenar el fraude electoral, pero dicha impresión no incluye a los miembros del gobierno pues estos estaban en conocimiento con anterioridad de dicha resolución.

Entrevistados los miembros del gobierno provincial, desmintieron categóricamente los rumores de que el doctor Fresco estuviera disconforme con aquéllos en una forma que hubiera decidido renunciar.

POLICIA EJEMPLAR

Luego de una breve tregua, el comentario periodístico vuelve a girar en torno a los hombres y cosas de San Juan en donde los demócratas nacionales, advenidos al poder merced a una revolución de tierras cálidas — que eso fué la revolución sanjuanina que puso fin a la dinastía de los Cantoni — están superando todo cuanto en materia de arbitrariedades consumara el cantonismo.

La última vez que nos ocupamos del situacionismo de la bravía provincia andina fué con ocasión de la gresca entre el presidente del partido oficialista, ingeniero Grafigna y los miembros del ejecutivo que encabeza el señor Maurin. En dicha oportunidad señalamos hasta qué punto el sensualismo del poder cegaba a los prohombres del conservadorismo sanjuanino, olvidados por completo de las solemnes promesas formuladas ante sus adeptos y los curiosos que asistieron al acto que siguió a la triunfante chirinada ya referida.

Ahora es el jefe de policía y todo el alto personal de dicha repartición quienes dan la nota del escándalo, haciendo abandono de sus cargos y dejando las comisarías libradas al arbitrio de los presos, que a buen seguro habrán aprovechado la ocasión para respirar de nuevo el aire libre y desquitarse de las privaciones y molestias de los calabozos. Motivo de tan grave actitud ha sido la restricción introducida en los gastos policiales por el poder ejecutivo, al que según parece le ha dado ahora por el lado de las economías, cosa que necesariamente debía disgustar a quienes tienen ya hechos sus cálculos de gastos a base de los fagocitables milicos, esos cuya existencia no va más allá de la planilla de sueldos y cuyos nombres rara vez figuran en las oficinas del registro civil.

Conforme puede verse, la policía de San Juan es toda una policía demócrata nacional: ajusta el cumplimiento de sus deberes a sus personales intereses.

Sus procedimientos no serán normales y correctos. Pero interpretan una época.

La seguridad pública, agradecida.

Los Veteranos Alemanes en Renania

PELEARON EN 1914. — Un grupo de veteranos de la guerra de 1914, se solidariza en Colonia con la actitud de Hitler y forman entusiastamente, con banderas, al ocupar las fuerzas del Reich la zona de Renania. — (Foto especial para EL ORDEN del servicio aéreo Keystone)

La Venta de la Leche en la Capital

No será autorizado su expendio libre, negándose una solicitud

Mucha actividad se registró en las horas de la mañana de ayer en las oficinas municipales. El intendente comisionado, Sr. Glavedonf, concurrió temprano así como sus secretarios. Se ocuparon de cuestiones administrativas y se firmaron diversas resoluciones internas.

La venta de leche en la ciudad

Una delegación de tamberos concurrió a la Municipalidad siendo recibida por el intendente comisionado. De acuerdo a las informaciones, solicitan se les autorice la venta de leche libre en el municipio. El intendente les recordó la existencia de la ordenanza en vigencia, pero prometió estudiar el pedido. Se adelanta desde ya que no será concedida la autorización solicitada.

Pago de haberes. —

Las autoridades municipales en forma lenta, han dado comienzo al pago de los haberes al personal obrero correspondiente al mes de julio último. Y decimos así forma lenta, porque se paga a medida que los fondos de la recaudación lo permitan.

Obras públicas. —

Las autoridades municipales llevan adelante la ejecución de algunas obras públicas de beneficio para los barrios. Se trabaja en ello con actividad. Las tareas están a cargo de las cuadrillas recientemente formadas.

Entrando en Colonia

LA CABALLERIA ALEMANA. — Momento en que la caballería del ejército alemán, hace su entrada en Colonia, Renania, después de la denuncia del Tratado de Locarno. (Foto especial para EL ORDEN del servicio aéreo Keystone)

El Sub-Inspector Bouvier...

¿Quién es ese señor Bouvier que da lugar a constantes quejas del magisterio, como si en el Consejo General de Educación fuera no solamente un asesor técnico y administrativo sino también un funcionario cuya opinión nadie se atreve a rebatir?

Esta pregunta la formulan cientos de maestros afectados por sus procedimientos y decisiones injustas, y nosotros la debiéramos también hacerla a la D. G. de Escuelas, sino conociéramos perfectamente la larga actuación del señor Bouvier, cuya capacidad para conseguir el cumplimiento de sus propósitos es harto conocida.

Lejos de plantear el mismo interrogante debemos preguntar: ¿Quién manda en el Consejo General de Educación: los valores investidos de autoridad o el señor Bouvier?

Por muchas resoluciones, amenazas y desconsideraciones que afectan directamente a la familia docente, estamos en condiciones de afirmar que en la Dirección General de Escuelas de la Provincia, no hay más autoridad que la del nombrado funcionario.

Será menester que se nos pruebe lo contrario, pues tenemos en carpeta una serie de hechos concretos que daremos a conocer.

Denunciando el Tratado de Locarno

UN MOMENTO PARA LA HISTORIA. — Una vista fotográfica de la sesión del Reichstag en la que Hitler hizo la sensacional denuncia del Tratado de Locarno, que pone en peligro la paz del mundo. — (Foto especial para EL ORDEN del servicio aéreo Keystone)

Fuerzas Alemanas Llegando a Renania

DESPUES DE 1918. — Por primera vez, después de 1918, llegan a Karlsruhe, Renania, las fuerzas alemanas, como consecuencia de la denuncia del Tratado de Locarno. La población recibe a las tropas con el saludo nazi. — (Foto especial para EL ORDEN del servicio aéreo Keystone)

Registro Civil

1a. SECCION

Matrimonios: Celso Romero con María Esmeralda Garellano, argentinos. Ricardo Guardabaci con Pilar Díaz, argentinos. Juan Bautista Signes con Sara Abuaq, argentinos.

Nacimientos: Raúl Gregorio, hijo de Celestino Chamorro y de María E. Insaurralde. Hilda, hija de Marcos Sellad y de Lina Rosemberg. Juan Alberto, hijo de Juan Pin Botta y de Ermelinda. Laura Carolina Noé. Alicia Noemí, hija de José Victorio Angel Spagnoli y de María Juana Blasich.

Defunciones: Secundina T. de la Peña Vila, de Samillán, española 79 años. José Sanabria, argentino 7 días.

2a. SECCION

Nacimientos: Miguel Angel, hijo de Manuel De San León Orellana y de Augusta Sabran. Luis Fernando Roque, hijo de Luis Palazzoli y de Camila Gatti.

Defunciones: Hipólito Juan Aranda, arg. 7 meses. Ernesto Cristofoli, arg. 8 años. Julio César Amado, arg. 2 meses.

Hoy es Feriado y no Habrá Movimiento

Como consecuencia del feriado religioso del día de la fecha, no habrá actividades administrativas. Las oficinas de la Casa de gobierno, municipalidad y tribunales, no funcionarán.

En Vigencia se Pondrá el Presupuesto

Mañana se realizará un acuerdo de ministros para aprobarlo

En nuestra edición anterior nos hemos ocupado del proyecto de presupuesto para la administración pública para el corriente año, afirmando que los estudios todavía no estaban terminados.

Como consecuencia de nuestra publicación, se nos ha informado que mañana el Ministerio de Gobierno entregará el proyecto en la parte que a él corresponde. Enseguida se realizará el acuerdo de ministros a los fines de aprobarlo. Después se dará el decreto declarándolo en vigencia para el corriente año.

Cada ministro ha hecho el estudio que le corresponde y se tienen todos los informes. De allí que se anuncia que muy pronto quedará en vigencia. Se hará la comunicación que corresponda a cada dependencia para que se ajusten a lo que el presupuesto establece en lo que a los gastos se refiere.

Nombramiento en el Puerto

Extraoficialmente se sabe que ha sido nombrado jefe de la Sección Muelles del Puerto de esta capital el señor R. Prieu. El cargo se encontraba vacante.

Traslado de una Educacionista

Hace aproximadamente tres meses, una maestra educacionista de Cañada Rosquín que se ha sentido quebrantada en su salud como consecuencia de las tareas propias de su apostolado, solicitó a las autoridades correspondientes su traslado a cualquier punto de la provincia donde hubiera médicos: necesitaba continuar ejerciendo su profesión sin descuidar su salud.

Desde entonces, muchos han sido los traslados dispuestos por el Consejo, pero la maestra de referencia no solo viene siendo objeto de inexplicables postergaciones sinó también de una serie de idas y venidas al margen del respeto y la consideración que las autoridades deben a los que educan.

Ayer mismo, la recurrente, cansada del peregrinaje a que se le ha sometido, encargó a un respetable vecino de ésta que interpusiera sus buenos oficios ante el Consejo para que se atendiera favorablemente su solicitud. El resultado de la gestión fué infructuoso, pues se le manifestó que era menester que se buscara al inspector de la sección para resolver lo que correspondía.

Es de imaginarse que el vecino indicado no pudo ni ha debido dedicarse a la pesca del inspector que con seguridad anda visitando las escuelas de su radio quien sabe a cuantas leguas de distancia.

El Consejo tiene personal técnico y administrativo suficiente y capaz, que debió proporcionar todos los informes y antecedentes del asunto para resolver.

Saliendo del Quai D'Orsay

DESPUES DE LA DENUNCIA. — Para discutir la denuncia hecha por Alemania, se reunieron en París los signatarios del Tratado de Locarno. Como puede verse aquí, pues la fotografía ha sido tomada a las pocas horas de producirse la denuncia, el hecho conmovió a las principales potencias europeas. Se ven saliendo del Quai D'Orsay a Van Zeeland, primer ministro belga, y a M. Cerutti, embajador de Italia en París. (Foto Especial para EL ORDEN del servicio aéreo Keystone)

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro dique No. 2 (a las 8 horas): 2.84; creció 0.10.

Calado máximo admisible del puerto: Canal de acceso e interior puerto, 21 pies 6 pulgadas.

Calado determinante tramo S. Fe-Rosario (17 marzo) paso Tacuarí km. 518, 25 pies 3 pulgadas.

Calado probable (día 25-3-36): Puerto, 22 pies 6 pulgadas; tramo Santa Fe-Rosario, 28 pies.

Continuarán Abonando a los Docentes

Los maestros que no han descontado en los bancos se pondrán al día

Conforme lo hemos adelantado en una edición anterior, la Tesorería General del Consejo de Educación lleva a cabo la tarea del pago de los haberes a los maestros. En el día de ayer se han girado los correspondientes a los departamentos Iriondo y San Jerónimo, por el mes de febrero. Mañana se girarán los fondos para pagar a los maestros de los departamentos Caseros y San Javier, faltando aún para dar término al pago del citado mes los departamentos Rosario y General López.

Se anuncia que cuando termine el pago que ahora se hace se dará comienzo al pago de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1934 a aquellos maestros que no hubieron descontado sus sueldos en los bancos. El Consejo cuenta para hacer tales pagos con la suma de $ 500.000 que le ha entregado la Intervención Nacional.

LAS ESCUELAS.—

Las informaciones que se suministran aseguran que todas las escuelas fiscales están en plena actividad. Los inspectores realizan las visitas reglamentarias y elevan los informes al Consejo.

Periodista Viajero

En la tarde de ayer tuvimos el agrado de recibir la visita del señor Aníbal Petre, miembro de la redacción de nuestro colega "Los Andes", de Mendoza.

Su estada en nuestra ciudad será breve, pues debe recorrer las zonas del litoral en cumplimiento de una misión que le encomendara el prestigioso colega ya citado.

Deseamos al periodista mendocino una grata permanencia en nuestro medio y un completo éxito en la gira que viene realizando.

Introducirán Mejoras en el Alumbrado

El Servicio de los Barrios se Atenderá en Forma Eficiente

Guadalupe, Barranquitas, Villa María Selva, Quinta Iriondo y Escalante serán objeto de atención preferente

Hemos dedicado siempre preferente atención a todas las necesidades de los barrios de la ciudad. Poco hace que al referirnos al servicio de alumbrado público, señalábamos la necesidad de que sea ampliado llevándolo hacia las zonas donde en la actualidad no hay. Nuestras indicaciones han sido tomadas en cuenta por las autoridades municipales. Se harán las mejoras solicitadas, se nos ha dicho.

EL PROYECTO

Proyecta la municipalidad ampliar el servicio de alumbrado público en una forma que favorezca a los barrios apartados de Villa María Selva, Guadalupe, Quinta Iriondo, Escalante y Barranquitas, tal como lo hemos pedido en muchas oportunidades. Es así que se nos informa que la dirección de alumbrado de acuerdo con la Compañía Argentina de Electricidad está preparando el correspondiente proyecto. Se tratará de colocar un total de 250 a 300 focos nuevos, que se cree suficiente para dotar de luz a las calles donde ahora no existe.

MUCHAS CALLES

Con la ampliación del servicio a que nos referimos, serán favorecidas muchas calles de la ciudad. Los trabajos estarán a cargo de la compañía de electricidad. El proyecto deberá ser aprobado por el intendente municipal comisionado.

Demás está decir que la iniciativa ha de causar la mejor impresión entre los vecinos de los barrios que serán favorecidos.

CUANDO EL CALOR ERA MAS SOFOCANTE ESCASEABA AYER EL AGUA EN LA CIUDAD

ES MENESTER AUMENTAR LA CAPACIDAD

Las maquinarias de Aguas Corrientes son, a veces, insuficientes

MUCHAS veces hemos señalado la necesidad de ampliar la capacidad de las maquinarias de las Obras Sanitarias de la Nación, como así mejorar todo el servicio para que la población cuente con agua corriente en abundancia. Aunque no se crea, nada se ha hecho. En esto estamos tan atrasados como hace 20 años. Recordamos esto ante lo que en el día de ayer hemos comprobado en los barrios de la ciudad, en los céntricos, y, no en los apartados como se podría creer.

LO OCURRIDO AYER

Fué el de ayer un día de alta temperatura. Reinó un calor sofocante. Como consecuencia de ello se ha consumido agua en gran cantidad.

A las 15 horas en diversas zonas el agua era escasa, y faltó en otras. No tenía presión. Es natural que ello dió lugar a justificadas protestas de los vecinos.

Es increíble, pero es exacto, q' el agua escasee cuando el calor sea intenso.

Interesamos a las autoridades respectivas para que estudien esta cuestión, y, dicten las medidas correspondientes para que no falte el agua.

LA CAPACIDAD

Corresponde que se gestione de la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación el aumento de capacidad a las maquinarias o bien reemplazarlas por otras. De lo contrario el problema no tendrá la solución que es necesario darle.

La ciudad es importante. Ha progresado mucho en los últimos años. Los servicios de las Obras Sanitarias deben ser colocados a la altura de esos progresos, para llenar las verdaderas necesidades de la población. Deben realizarse las gestiones en la seguridad que se hará obra de bien. La Intervención Nacional apoyará todo cuanto en el sentido que dejamos indicado realice las Obras Sanitarias en esta capital ante las autoridades superiores. Es una cuestión que interesa a todo Santa Fe. Por ello nosotros le dedicaremos preferente atención.

Un Homenaje a Hindemburg

DESPUES DE LA OCUPACION. — Después de haber ocupado las tropas alemanas la zona de la Renania, la juventud militar nazista rindió un homenaje al ex presidente mariscal Hindemburg, ante cuyo monumento, expresó el sentido "simbólico" de este avance hacia la frontera

EL SEGUNDO CONGRESO DE CAMPESINOS

Cientos de colonos están a punto de ser desalojados de sus chacras

Después de una intensa propaganda llevada a efecto por la Junta Central de Defensa de la Producción, en pro del aumento inmediato del precio básico del maíz a seis pesos, como medio de salvar la situación de nuestros colonos que atraviesan una de las épocas más difíciles registradas en el país, se realizará en la ciudad de Rosario durante los días 21 y 22 del corriente el Segundo Congreso de Campesinos.

Obligan esta Congregación de hombres de trabajo la indiferencia injustificada de los poderes públicos frente a los trastornos experimentados por la riqueza madre del país, y la circunstancia de encontrarse cientos de colonos a punto de ser desalojados de sus chacras, sin contemplación de ninguna especie, por los locadores, aparte de otros motivos que gravitan en la vida de muchos hogares con el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, enfermedades, etc.

El Congreso a realizarse señalará notas a los agricultores unificando las fuerzas productoras y laboriosas de todo el país sin distinción de ideologías políticas, ni credos religiosos, con el fin de lograr el mejoramiento a que son acreedores.

Goebbels

FIGURA DOMINANTE. El poderoso ministro de propaganda de Alemania, figura dominante en las orientaciones internacionales de aquella nación, en cuyas definiciones interviene, según muchas versiones, como consejero y orientador del mismo Hitler

EL PAGO A LOS LEGISLADORES DE CORDOBA

CORDOBA, marzo 18. — El gobernador interino doctor Luis Funes, dictó un decreto disponiendo el pago de todas las dietas a los legisladores, asunto que originó la renuncia de su antecesor el Dr. Julio Torres.

Sigue el Trabajo de Draga

Horas extras actúa la del puerto y también lo hará la nacional

Como lo tenemos anunciado, en la zona portuaria se realizan trabajos de dragado, muy necesarios en esta época.

Las informaciones que en el día de ayer hemos obtenido dicen que la draga "Santa Fe" se encuentra en plena actividad en la Boca del Canal. Tiene labor para un largo tiempo todavía por cuanto se quiere dejar en las mejores condiciones que sea posible ese paso. Se trabaja horas extras, todo ello de acuerdo a las instrucciones impartidas por el Directorio del puerto.

La draga del Ministerio de O. Públicas de la Nación sigue trabajando en el relleneamiento de los terrenos destinados al puerto de cabotaje. También el Ministerio de O. Públicas ha impartido las correspondientes instrucciones para intensificar los trabajos.

CARCANO Y EL PEDIDO DE LOS AGRICULTORES

BUENOS AIRES, marzo 18. — El Ministro de Agricultura doctor Miguel Angel Cárcano, envió al Banco de la Nación, diversas peticiones enviadas por agricultores solicitando ayuda pecuniaria, pues si bien recibirán semillas en préstamos del Ministerio, muchos carecen de los materiales para sembrarlas.

COTIZACIONES DEL MERCADO

TRIGO. — Con alternativas de poca importancia se ha desarrollado este renglón en los negocios del día de hoy; la baja de los mercados del exterior hace que los valores oscilen dentro de un tono completamente desfavorable debido a la falta de operadores; se anotaron escasos negocios en el Término a $ 10.13 Abril y $ 10.17 Mayo, posiciones que al mediodía quedaron en el mismo estado. Esta tarde continuó en el mismo estado llegando a la clausura con tono flojo. Por disponible se conseguía $ 9.85|95 s|procedencias. Europa: Liverpool Marzo, Mayo y Junio s|c. N. América: Chicago Mayo 11, Julio 4, Winnipeg Julio 6 cts. baja.

Término Rosario última hora: Abril $ 10.12; Mayo $ 10.17; Junio $ 10.20 Julio $ 10.37.

animación, quedando los valores

LINO. Al iniciarse las operaciones del día este oleaginoso denotó ambiente sostenido; en los primeros momentos se notó un retraimiento en los compradores y las cotizaciones declinaron pagándose en el Término de Rosario a $ 13.88 Abril y $ 13.93 Mayo, posiciones que reaccionaron antes de las 12 horas quedando con unos centavos más. Durante la segunda rueda, continuó en el mismo estado a pesar de la gran desanimación al cierre con pocas variaciones. Por disponible la exportación pagaba $ 13.65. Europa: Hull y Calcutta Abril 15 cts. baja. N. América: Duluth Mayo y Julio s|c.

Término Rosario última hora: Abril $ 13.90; Mayo $ 13.95; Junio $ 14.05; Julio $ 14.15.

MAIZ: Dentro de un tono sostenido se ha desarrollado este grano en el día de hoy; la buena demanda de los compradores hizo q' desde 1ra. hora las cotizaciones repuntaran pagándose en el Término de Rosario a $ 4.70 Abril y $ 4.83 Mayo, posiciones que al cierre de la mañana quedaron con unos centavos de mejoría. Al reanudarse las operaciones de la tarde, continuó en el mismo estado ganando antes de la clausura nuevas posiciones; el tono del cierre es sostenido. Por disponible se conseguía $ 4.45 viejo y $ 4.65 nuevo entrega al 28|3 por morocho pagan $ 0.20 de prima. Europa: Liverpool Mayo s|c. N. América: Duluth Julio 1 ctvo. baja.

Término Rosario última hora: Abril $ 4.73; Mayo $ 4.88; Junio $ 4.88.

Movimiento de Buques

A la carga: Thalia, griego, cereales, Bungo y Born Lda.

A la descarga: Phaethon, griego, carbón, C. A. de Tranvías; Bangkok, francés, C. Sarsotti e hijos, materiales.

A órdenes: Perast, yugoeslavo, lastre, Wilson, Sons y Cía.

Salidos: Belgique, belga, frutos del país; Capo Olmo, italiano, frutos del país, Norman Hermanos.

Esperados: Marin, alemán, en lastre, C. Sarsotti e hijos.

DE CABOTAJE

A la carga: Vapores argentinos Tritón, tanino; San Martín, varios; Jorge Alberto, varios; lanchas argentinas: Paquete de Génova, harina; Angelita T., varios; M.O.P. 527 A., pedregullo; Aconcagua, mineral, Melodista, harina; Urano Duolio, inflamables.

A la descarga: Lanchas argentinas D. Angela, varios; D. Mauro, id; Irma Elida, id; Manzanares, trasbordo, harina; Flora trasbordo varios; Sarsotti No. 6 madera importación; Sarsotti 4, id.; Hilda, cereales; Urano Basilio, tambores vacíos; Guarumba, id; Ministro Rivadavia, id.; Río Platense (vapor argentino) inflamables.

LOS PREMIOS A LAS EMPRESAS DE TEATROS

BUENOS AIRES, marzo 18.— El jurado municipal acordó los premios de 1935, para las empresas teatrales a los teatros París y San Martín, por la excelente actuación de las compañías que encabezan Oreste Caviglia, Camila Quiroga y Evita Franco.

INDEPENDIENTE Y ROS. CENTRAL JUEGAN EL DIA 21

BUENOS AIRES, marzo 18.— Se ha resuelto que el sábado próximo, en el field del Club San Lorenzo se dispute un match amistoso entre los primeros equipos de los Clubs Independiente y Rosario Central.

RIVER PLATE VENCIO ANOCHE AL CLUB RACING

BUENOS AIRES, marzo 18.— Esta noche se efectuó el partido amistoso entre las primeras divisiones de los clubs River Plate y Racing, imponiéndose los "millonarios" por 2 tantos contra 1.

FIRPO RINDIO LA PRUEBA DE SALUD, AYER

BUENOS AIRES, marzo 17. — Hoy se realizó la prueba de estado de salud del pugilista Luis Angel Firpo, en el sanatorio del Norte, ante numerosos periodistas, quedando todos admirados por las excelentes condiciones en que se encuentra el "Toro salvaje de las pampas".

Quejas Contra Funcionarios de la Justicia

En el ministerio de Gobierno se han recibido quejas de varios profesionales de esta capital contra los jueces en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación, Dr. Anadón y de la segunda nominación, doctor Viñas Balujera.

No se ha informado las imputaciones que se les hace. Sabemos que el ministerio de Gobierno ha pasado a dictamen del señor Fiscal de Estado los antecedentes a los fines que dictamine.

Independencia de la Prensa

Ha sido objeto de elogiosos comentarios un fallo dado últimamente por la Suprema Corte Federal de los Estados Unidos sobre un caso en el que aparecía comprometida la libertad de prensa. Suscitó el pronunciamiento un impuesto que el Estado de Luisiana aplicó a los ingresos que los diarios tenían por publicación de avisos. Llevada la reclamación por uno de los interesados hasta la Suprema Corte, ésta dejó sin efecto, por declararlo inconstitucional el gravamen, que consideró como "una medida deliberadamente calculada" para evitar la difusión amplia de las noticias a que tiene derecho el público, porque "su propósito era evidentemente, imponer un gravamen a los diarios con el fin de reducir su circulación". Este pronunciamiento tuvo, como era de esperarse, en un país donde el periodismo ocupa un lugar prominente entre las instituciones públicas, una repercusión muy grande, y que viene a constituir un antecedente de jurisprudencia de inestimable valor para la salvaguardia de los derechos que asisten a la prensa en el desenvolvimiento del régimen de gobierno republicano.

La doctrina del fallo es la que a nuestro juicio corresponde. Las características del funcionamiento de la prensa en los Estados modernos, es la constitución de organismos que para mantenerse y actuar pudiendo ofrecer a los lectores una información imparcial de todo cuanto debe hacerse eco, necesita contar con el producto que obtiene de la publicidad de avisos. Vienen así a ser los avisos publicados en los diarios una condición de existencia del diario mismo, el medio de vida con que cuenta y lo que los coloca en la posibilidad de llenar su cometido con la amplitud y la independencia que la opinión pública necesita.

Si el Estado resuelve aplicar gravámenes a estos avisos, según el volumen de ellos, esos gravámenes vienen a coartar la libertad de prensa, a cercenar su independencia por medio de actos que limitan sus medios de subsistencia.

La aplicación de gravámenes fiscales vendría así a ser un medio indirecto que se colocaría en manos de los poderes públicos del Estado para apartar de la función social a la prensa que resultara desafecta a los gobiernos, puesto que ya se sabe que la prensa afecta tiene también sus medios indirectos de protección.

Así lo ha entendido la Suprema Corte Federal de la Unión, con la aprobación unánime de la opinión de aquel país, que guarda por los derechos de la prensa el más profundo respeto.

Y es por demás interesante recordar esta jurisprudencia porque ella es estrictamente aplicable a nuestro país cuyo derecho público ha sido calcado en gran medida sobre las instituciones republicanas de aquella nación.

Entre nosotros se ha querido también resguardar la libertad de imprenta de los posibles abusos del poder que intentaron cercenarla, y es a esa finalidad que responde el artículo 32 de la Constitución que manda que no se dicten leyes que "restrinjan la libertad de imprenta o establezcan sobre ella la jurisdicción federal", cuyo precepto concuerda con el artículo 14 que asegura a todos los habitantes de la nación "el derecho de publicar sus ideas por la prensa sin censura previa".

Ya el concejo deliberante de la capital federal intentó sin embargo un gravamen a los avisos de los diarios, cuyo proyecto fué luego vetado por el intendente.

El fallo a que aludimos, al sentar un prestigioso antecedente, ha de constituir un freno para los intentos que puedan concebirse más tarde.

La Protesta Obrera Persigue al Aprovechado "Monsieur".



HA PERDIDO LA PACIENCIA. — En vista de que el aprovechado "monsieur" de la compañía del F. C. Santa Fe quiere quedarse hasta con el último hueso, la protesta obrera ha perdido la paciencia y persigue al violador de los convenios.

NUEVAMENTE SE REUNIO EL CONSEJO DE LA LIGA

La mayoría de los delegados apoyaron la propuesta de Francia y Bélgica en el sentido de que Alemania ha violado el Tratado de Locarno

LONDRES, marzo 18. — El C. de la Liga se reunió en sesión privada a las 15.45 horas y levantóse la misma después de media hora, sabiéndose que se resolvió que en la sesión pública a celebrarse momentos más tarde, tomarán parte todos los delegados, a fin de agotar el debate y entrar mañana a considerar la protesta franco - belga por la violación del Tratado de Locarno.

LA SESION PUBLICA

LONDRES, marzo 18. — El Consejo se reunió públicamente poco después de las 16 horas bajo la presidencia del señor Bruce.

El primero que hizo uso de la palabra fué el delegado de Inglaterra, Capitán Eden, el que afirmó que Alemania había violado el Tratado de Locarno, al enviar tropas a la zona desmilitarizada de la Renania. Dijo que la Liga debe establecer las sanciones a aplicarse a Alemania.

Inmediatamente hizo uso de la palabra el representante de Italia señor Dino Grandi, quien dijo que Italia seguía fiel a los tratados europeos, pero que debía tenerse en cuenta la situación en que actualmente se encontraba al habérsele aplicado las sanciones económicas que ya todo el mundo conocía.

Luego habló el delegado de la Argentina, Dr. Ruiz Guiñazú, quien afirmó que su país votará en favor de la proposición franco-belga, porque entiende que Hitler ha violado abiertamente el Tratado de Locarno.

El representante de España señor Barcia, anunció que España está de parte de Francia pues considera que el Tratado de Locarno ha sido violado por Alemania al enviar tropas a la región del Rhin.

Finalmente habló el delegado de Rumania y de la pequeña Entente Sr. Titulesco, el que dijo que toda Europa debe estar unida para apoyar a Francia y Bélgica ante la violación del Tratado de Locarno por Alemania.

Seguidamente la sesión fué levantada hasta mañana en que se volverá a reunir.

ALEMANIA HA VIOLADO LOS TRATADOS

LONDRES, marzo 18. — Oficialmente se informa que en la sesión de mañana el Consejo de la Liga aprobará una moción sosteniendo que Alemania ha violado los Tratados de Versalles y Locarno al enviar tropas a la zona desmilitarizada del Rhin.

LLEGARON LOS DELEGADOS ALEMANES

LONDRES, marzo 18. — Llegaron al aeródromo de Croydon los delegados alemanes que en el día de mañana participarán en la reunión del Consejo de la Liga, que tratará la violación del Tratado de Locarno, hecha por Alemania, según afirman los gobiernos de Francia y Bélgica.

EN PLENO TRABAJO EN UNA DE NUESTRAS ESCUELAS



YA ESTAN ORGANIZADAS LAS TAREAS. — Realizamos ayer una visita a la Escuela Industrial de Señoritas No. 6 que funciona en Barranquitas, al No. 3629 de la Avda. López y Planes, visita de la cual nos ocuparemos mañana. Anticipamos mientras tanto, esta escena sorprendida en dicho establecimiento y que nos muestra a las alumnas de una de las secciones, en pleno labor, organizadas ya las tareas de los cursos recién iniciados

Triunfa la Concordancia en la P. de Corrientes

El radicalismo va colocado en segundo término y ya tiene asegurada la banca destinada a la minoría

CORRIENTES, marzo 18. — La Junta Escrutadora Nacional, reinició a las 9 horas las tareas del escrutinio, de las elecciones de Diputados Nacionales, obteniéndose los siguientes resultados:

EMPEDRADO	
Concordancia	1.89[illegible]
Radicales	707
Liberales	598
ESQUINA	
Concordancia	1.627
Radicales	528
Liberales	1.008
GENERAL PAZ	
Concordancia	2.245
Radicales	209
Liberales	540
GOYA	
Concordancia	4.444
Radicales	560
Liberales	513
ITATI	
Concordancia	453
Radicales	199
Liberales	42
ITUZAINGO	
Concordancia	1.632
Radicales	248
Liberales	554
LAVALLE	
Concordancia	1.468
Radicales	65
Liberales	1.229
TOTALES GENERALES	
Concordancia	22.721
Radicales	10.387
Liberales	9.052
En Blanco	728

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana jueves a las 9 horas.

LLEGO EL EX VICE PRESIDENTE DE LA R. DEL PARAGUAY

BUENOS AIRES, marzo 18 — Llegó exilado el ex vicepresidente del Paraguay, Dr. Casal Riveiro, el que fijará su residencia en esta capital.

Las Deudas de los Colonos por Préstamos de Semillas

La Prórroga Esperada se les Acordó

Temían los agricultores que se les obligara al pago judicialmente

Es sabido que el gobierno anterior suministró semillas a los colonos en carácter de préstamo, con firma de documentos. Muchos colonos no han podido dar cumplimiento a esas obligaciones y el plazo se ha vencido. Es natural que el acreedor, en este caso el Fisco, podría iniciar las acciones judiciales del caso. Ello no sería propio teniendo presente que el año ha sido malo para una gran mayoría de agricultores que, como consecuencia de las grandes lluvias y las crecientes vieron malogradas las cosechas.

LA PRORROGA—

Ante la situación que dejamos señalada, la Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha dado ayer un decreto por el cual acuerda una prórroga prudencial a todos los colonos que tengan las referidas obligaciones con el gobierno provincial.

BUENA IMPRESION—

La resolución de que damos cuenta no ha podido menos que causar la mejor impresión entre los agricultores muchos de los cuales estaban tranquilos en la creencia de que se tomarían medidas judiciales contra ellos. Con la nueva prórroga acordada, y si el año agrícola es bueno, cada uno estará en condiciones de cumplir y merecer en otra oportunidad la ayuda oficial.